HOSPITAL CLÍNICO
SAN CARLOS
Comunidad de Madrid

NOTA ACLARATORIA

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Unidad administrativa:
Servicio de Suministros

Exp.: PA 2026-7-445 (A/SUM-042170/2026)

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

EXPONE

Advertido error material en el importe de la garantía de la Cláusula 1 del PCAP punto 13 y en el Anuncio de licitación punto 9 de la convocatoria de licitación para el PA 2026-7-445 (A/SUM-042170/2026) "*Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de anestesia de gama media, gama alta y monitorización hemodinámica con destino al Servicio de Anestesia del Hospital Clínico San Carlos*" y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación, de forma que,

RESUELVE

Donde dice:
Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

Debe decir:
Importe: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, I.V.A. excluido.

Dando traslado de la presente información al Perfil de Contratante del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid para general conocimiento.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.11.04 11:34

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv